

<http://www.invasor.cu/sociedad/6026-el-final-de-la-insensatez>

El final de la insensatez

Detalles

Escrito por **Alexey Fajardo López** Foto: www.conmishijos.com

Categoría: Sociedad

Publicado: 22 Octubre 2015 Ciego de Ávila



Si no fuera por los principios éticos que rigen al periodismo cubano, admito que me gustaría publicar su foto, aquella que le tomé sin quererlo, mientras apretaba el obturador para quedarme con el recuerdo de una vieja amiga.

Ella, la muchacha hoy sin rostro, salía de la unidad gastronómica La Taberna, en la ciudad de Ciego de Ávila, y justo en la puerta se empinaba de una botella de cerveza Mayabe, en tanto su silueta dejaba ver lo que los cubanos llamamos una "tremenda pipa", indicativa de unos siete u ocho meses de embarazo.

Confieso que aquel cuadro rompió un poco la magia del encuentro con mi amiga de la infancia, quien, sin poder disimularlo me dijo en voz baja: "Esta mujer no sabe lo que hace; le está negando la vida a su propio hijo antes de que pueda ver la luz."

Y tenía toda la razón. Para colmo, su actitud parecía normal ante la mirada de su esposo y de otras personas, obviamente de su núcleo familiar, que la acompañaban. Pensé entonces: ¡Qué lástima! Tan linda etapa en la vida de cualquier pareja para romper su encanto al sumergir en alcohol el fruto mejor de la existencia, sin siquiera darle derecho de elegir.

Por eso, me sentí obligado, desde Invasor, a hablarle a la protagonista de esta fatídica historia, pues, quizás, ella ignore que se ha demostrado que ingerir alcohol estando embarazada causa daño al bebé a medida que se desarrolla dentro del útero.

Las bebidas consumidas durante la gestación, también, pueden llevar a problemas de salud prolongados y anomalías congénitas.

Cuando una mujer encinta bebe alcohol, este viaja por vía sanguínea y llega a la sangre, los tejidos y los órganos del feto, donde se descompone mucho más lentamente que en el cuerpo de un adulto, lo que puede llevar a que se produzca un daño de por vida.

Entre los mayores perjuicios figura el llamado síndrome de alcoholismo fetal, cuyos síntomas pueden abarcar problemas de comportamiento y atención, anomalías cardíacas, cambios en la forma de la cara, crecimiento deficiente

antes y después del parto; dificultades con el movimiento y el equilibrio, y tono muscular deficiente, al igual que con el pensamiento, el habla y el aprendizaje.

Estos problemas de salud son permanentes y pueden ser desde leves hasta graves. Según la literatura médica, las complicaciones que se observan en el bebé pueden incluir parálisis cerebral, parto prematuro; aborto espontáneo o muerte infantil, y trastorno funcional del Sistema Nervioso Central.

La mayoría de estos niños muestra un retraso significativo del desarrollo o deficiencia mental. El grado de alteración es variable, y puede ir desde anomalías mínimas hasta retraso mental severo. Además, con frecuencia son nerviosos o irritables en el período neonatal. Puede aparecer temblor, que persiste meses e, incluso, años, y en algunos casos, se ha comprobado que va asociado a una alteración permanente de la función motora.

En resumen, el alcohol es una droga peligrosa no solo para la madre, sino, también, para el niño, pues existe una clara asociación entre alcoholismo crónico materno y anomalías graves morfológicas y de desarrollo en el feto.

Valorando tales consecuencias, y más allá del deseo de, como dice una vieja canción de Los Van Van: ... "publicar su foto en la prensa...", ojalá la joven que motivó estas reflexiones pueda leerlas y cambiar su actitud para que el final de su insensatez se torne en alegría dentro de su hogar con la llegada de un hijo saludable al nacer, libre de alcohol y agradecido en el futuro.